Guayaquil, 10 de marzo de 2009

Señores
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Marketagte Plus
Guayaquil

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 305 de la Ley de Compañías, Los Estatutos Sociales y correspondiendo a la confianza depositada en la gestión realizada, presento a ustedes el informe financiero del periodo fiscal 2008.

La administración efectuada, ha sido realizada en apego a las normas legales estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.

El resultado del ejercicio obedece a que la empresa a pesar del incremento de sus ingresos en relación al año anterior se tuvo que incrementar personal y adecuación de oficina para dar una mejor atención a sus clientes.

Les agradezco el voto de confianza depositado en mí.

Cordialmente,

Lcda. Priscila TandazoDr.
GERENTE GENERAL
MARKETAGTE PLUS S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
23 JUL 2009
MARCOS CALDERON
GUAYAQUIL